



“EXPERIENCIAS DOCENTES, TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS EMERGENTES EN EDUCACIÓN BÁSICA”



REVISTA

MOMENTO PEDAGÓGICO

Enero-Abril 2023. Número 55 Vol. 1

Revista Momento Pedagógico
Revista de la Unidad UPN
098 Oriente
Número 55 Vol.1
Enero-Abril 2023

Directorio

Rectora UPN
Rosa María Torres
Hernández

Secretaría Académica
María Guadalupe Olivier
Téllez

Directora de Difusión
Abril Bolívar Jiménez

Directora de Unidades
Maricruz Guzmán Chinas



Directora de la Unidad 098
Leticia Gutiérrez Bravo

Contenido

Presentación

Javier Hernández Corichi

Dissertare [Ensayos]

La infantilización como causa y el imaginario social como efecto. La realidad de las maestras de educación preescolar: “niñas grandes”

Enya Eryn Luna Juárez
Ilse Victoria Ramírez de la Cruz
Paloma Celeste Sánchez Pérez
Págs. 1-12

Las resonancias históricas de las maestras de educación preescolar: la cartografía de la desvalorización, el silencio y la invisibilización

Jesús Castañeda Macías
Nadia García Hernández
Guadalupe Melissa Gabriela Fuentes Delgado
Págs. 13-25

La afectividad: un factor que interviene en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Adrián Contreras Magaña
Maritza Meza Huerta
Págs. 27-35

La inexistencia del marco normativo-legal para la protección de la educadora de nivel preescolar en el ámbito privado: los riesgos de la profesión docente

Jenny Anabel Figueroa Gómez
Págs. 37-44

Vestigium [Reportes de investigación]

Prácticas universitarias de planeación didáctica para atención de la violencia virtual en Telesecundaria

Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión
Geovanni Sol Valdivia
Págs. 45-59

Comité Editorial

Abel Pérez Ruiz
Daniel Gómez Macedo
Gabriela Acosta Espino
Ivonne Cárdenas Guzmán
Javier Hernández Corichi
Leticia Gutiérrez Bravo

Sección Educación y Género

Laura Eugenia Ortiz
Madariaga

Sección Reseñas

Rosa Emilia Valdés
Carrasco

Edición Gráfica

Abel Pérez Ruiz
Iván Velázquez Sánchez

Contacto

rmomento@upn.mx

Resignificación de la práctica docente en preescolar al adecuar los recursos tecnológicos en tiempos de pandemia

Patricia Sandoval Sandoval
Págs. 60-80

Reconfiguración de los imaginarios sociales en torno a la práctica profesional de preescolar a través del modelo híbrido en tiempos de pandemia

Giovanna Guerrero Marín
Págs. 81-92

Diálogos [Diálogos sobre género]**Reflexiones en torno a la educación desde una perspectiva de género en el contexto de la pandemia por Covid-19**

Laura Ortiz Madariaga
Christian López Gutiérrez
Págs. 93-104

Entrevista**Entrevista al Ing. Heriberto Prieto Zamudio**

Por Javier Hernández Corichi
Págs. 105-109

** Los puntos de vista y enfoques expuestos en el presente número son responsabilidad exclusiva de cada autor y autora. El Comité Editorial parte del principio de la libertad de expresión en éste y otros temas de interés académico.

DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS número 55 volumen 1, enero-abril 2023. Momento Pedagógico es una publicación cuatrimestral editada por la Unidad 098 de la Universidad Pedagógica Nacional, Calzada de la Viga 1227, Colonia Militar Marte, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08830. Página electrónica: <http://momento.upnvirtual.edu.mx>

Editor responsable: Leticia Gutiérrez Bravo. Reserva de Derechos: 04-2021- 030909533200-102. Responsable de la última actualización de este número: Abel Pérez Ruiz. Calzada de la Viga 1227, Colonia Militar Marte, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08830. Fecha de última modificación 1 de julio de 2022.

Presentación

¿De todo lo que sabemos dónde lo depositamos, con quién lo compartimos y cómo surte efecto? ¿Dónde está el conocimiento demostrado cuando decimos que sabemos manejar la información y luego no se ve reflejado en la realidad? Desde la sociedad de la información el acceso al conocimiento es relativamente fácil, inmediato, ubicuo y económico. Para leer el periódico, para chatear con un colectivo de personas, para compartir un proyecto, para intercambiar experiencias y saberes, para admirar otras culturas sin limitaciones de tiempo, institucionales o geográficas. En este sentido vivimos en una era de cambio que está provocando una alteración radical en nuestra forma de pensar y actuar. Tal es así que vivimos en contextos de alta supercomplejidad matizados por el mercado capitalista, por el deterioro del cambio climático, por encontrar un punto favorable de Estado benefactor, por favorecer instituciones más honestas y transparentes, por trabajar en sociedad una educación diversa e inclusiva.

Consideramos la necesidad de involucrar tres tipos de sociedad: *Sociedad de Ignorancia*, *Sociedad del Desconocimiento* y *Sociedad de la Incultura*, desarrolladas por Antoni Brey, Daniel Innerarity y Goncal Mayos (2009), respectivamente; de los cuales presentaremos sus principales tesis, para saber dónde estamos pisando fuerte y de qué pie cojeamos. Si partimos sobre el argumento de Aristóteles, que estamos condenados a conocer, entonces habría que demostrar estas sociedades.

Iniciamos con que la Sociedad del Conocimiento que se ha convertido en una nueva utopía, en una esperanza, casi en la única expectativa colectiva que nos permite mirar hacia el futuro con cierta ilusión. La tecnología ha propiciado el surgimiento de una Sociedad de la Información, organizada topológicamente como la Sociedad en Red, tal como lo sostiene Manuel Castells. Efectivamente, la Sociedad del Conocimiento es una nueva etapa del sistema capitalista de libre mercado que aspira a poder seguir creciendo gracias a la incorporación de un cuarto factor de producción, el conocimiento, al clásico trío formado por la tierra, el trabajo y el capital.

La sociedad de la ignorancia. Las tecnologías que hoy articulan nuestro mundo y permiten acumular saber, nos están convirtiendo en individuos cada vez más ignorantes. En un mundo hiperconectado nuestra capacidad para acceder al conocimiento está condicionada por la acumulación de información y las propiedades del medio como herramienta de acceso al conocimiento. Nos hemos adentrado en una nueva época de dinámicas desbocadas, de crecimientos acelerados, de obsolescencia inmediata de cualquier novedad, de desmesura en las proporciones y los formatos, de "Tiempos Hipermodernos": hipercapitalismo, hiperclase, hiperpotencia, hiperterrorismo, hiperindividualismo, hipermercado, hipertexto. La desconexión nos sigue afectando. Estamos desconectados de

determinadas áreas del saber. Tenemos una intoxicación por exceso de información, que se traduce en una dificultad creciente para discriminar lo importante de lo superfluo y para seleccionar fuentes fiables de información. Con el inmenso caudal de información que recibimos y que debemos gestionar amenaza con provocar nuevas formas de ansiedad.

Una parte cada vez más importante de nuestra identidad reside en el mundo virtual: creamos perfiles específicos en los lugares que visitamos con regularidad, construimos espacios donde depositamos y compartimos nuestras fotografías o explicamos hechos de nuestra vivencia individual y, en definitiva, vamos tejiendo una trama en la que también se van incorporando sentimientos y vínculos afectivos, tan reales como los que experimentamos en la realidad “normal”. Todos somos una mezcla dinámica y cambiante de sabio, experto y masa. Uno de los rasgos esenciales de la masa es la ignorancia, pues masa es lo que resulta de extraer el componente de sabio y el de experto. En esta Sociedad de la Ignorancia no es que ésta se vea favorecida por las nuevas formas de comunicación y en la práctica ha sido aceptada y asumida con la categoría de normalidad. Cada vez hay más saber en las organizaciones, pero menos conocimiento en los individuos, más información en las memorias y menos en los cerebros humanos. El individuo se aleja progresivamente de su posición central, se diluye. Tenemos fe en avanzar por la senda del humanismo, pero nos encaminamos hacia una Sociedad de la Ignorancia que plantea una disolución del individuo y el fin de la parte más singular del sueño occidental. Por eso consideramos que lo más importante es, mejorar, integrarnos y trabajar en Comunidad.

La sociedad de la incultura. Estamos inmersos en un proceso mallhusiano: con crecientes interrelaciones que genera la globalización e Internet, el crecimiento hiperbólico en la información disponible es muy superior al de la capacidad de los individuos para procesar dicha información. El ciudadano moderno siente una fuerte presión para que mantenga y acreciente su capacitación productiva, profesional, especializada y experta. A pesar que nadie duda del enorme incremento en el conocimiento colectivamente disponible por la humanidad, los individuos perciben que sus convicciones, certezas, verdades y consolidados valores “personales” han disminuido en número, en solidez y en seguridad. En plena “sociedad del conocimiento”, una amenazante “alienación postmoderna” se presenta sobre la sociedad humana con mayor crecimiento cognitivo y con mayor indagación en la información, provocando una paralela y inapreciada “sociedad de la incultura”. La sociedad, los valores y los saberes han perdido su anterior solidez y hoy se muestran fluidos, líquidos como ha teorizado Zygmunt Bauman. La sociedad contemporánea ha generado lo que llamamos “sociedad de la incultura”. Nos referimos por ejemplo a la “sociedad del espectáculo” teorizada por Guy Debord y los situacionistas, la cultura “del simulacro” denunciada por Jean Baudrillard o la “era del vacío” analizada por Gilles Lipovetsky.

La sociedad del desconocimiento. Este tipo de sociedad implica una sociedad más consciente de su no-saber y que progresa. El sujeto aprende a gestionar el desconocimiento en sus diversas manifestaciones: inseguridad, verosimilitud, riesgo e incertidumbre. El no-saber es un problema y nos implica consecuencias, alcances, límites y fiabilidad del saber. Las sociedades se enfrentan al no-saber de diversas maneras. Desde el punto de vista social, las sociedades reaccionan con desacuerdo u oposición. Desde el punto de vista temporal, con entendimientos provisionales. Desde el punto de vista objetivo, con imperativos que tratan de protegerse frente a lo peor. Tal es así que, El saber se pluraliza y descentraliza, resulta más frágil y contestable. Es por ello apostar por las “tecnologías de la humildad”, una manera institucionalizada de pensar los márgenes del conocimiento humano: lo desconocido, lo incierto, lo ambiguo y lo incontrolable; reconociendo los límites de la predicción y del control, pues hay que reconocer la necesidad de puntos de vista plurales y aprendizaje colectivo, se necesita un tipo de ciencia que coopere con la política en la gestión de la incertidumbre.

Si reflexionamos sobre estos tres tipos de sociedades para trabajarlas en las instituciones como la escuela, la familia y los diferentes institutos de la sociedad, lograremos estar más atentos y seguros de participar. La ciudadanía del siglo XXI tiene que ofrecer solución a los problemas que estamos viviendo. En el aspecto educativo sabemos que tenemos brechas digitales fuertes. La cultura digital nos permitirá un avance significativo si trabajamos en proyectos y en comunión. Para el Sistema Educativo Nacional en México los retos de avanzar en una calidad se han visto un cuanto difícil, antes, durante y en pospandemia, tanto en lo presencial, lo híbrido o lo virtual.

Ha quedado claro que la virtualidad no es la mejor opción en términos de experiencias de vida y aprendizajes, particularmente en educación básica, además de que las condiciones de acceso a ella varían entre las familias. De acuerdo a la encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la educación (Ecovid-Ed) 2020 tenemos que el uso de herramientas tecnológicas era propiedad de algún integrante en la vivienda o se tuvo que recurrir a otros medios para acceder al equipo (renta o pago por su uso, o bien a préstamo). Si era propiedad de la vivienda, saber si fue de uso exclusivo del estudiante, dado que el no tener control absoluto sobre la herramienta para las clases o elaborar actividades escolares, definitivamente pone en otras circunstancias el acceso a la educación a distancia y el desarrollo de las tareas educativas.

Para el alumnado de nivel primaria, se identificó que para 74.6% tuvo que compartir el aparato o dispositivo para las clases, si bien era propiedad de la vivienda, se tuvo que compartir con alguien más; para 21% de ellos fue de uso exclusivo. Para el alumnado de secundaria se identifica una mejora importante en cuanto a la

condición de la exclusividad del aparato o dispositivo que se utilizó para sus clases o actividades escolares; sin embargo, sigue siendo mayor el porcentaje de quienes tuvieron que compartir con alguien más de la vivienda con 52.6%. Solo 43.2% tuvo uso exclusivo de la herramienta tecnológica que utilizó para atender su educación a distancia.

Los motivos específicos asociados a la COVID-19 por los que no se concluyó algún grado o nivel educativo fueron: perdió el contacto con maestras/maestros o no pudo hacer tareas (28.8%), alguien de la vivienda se quedó sin trabajo o redujeron sus ingresos (22.4%), la escuela cerró definitivamente (20.2%) y carecía de computadora, otros dispositivo o conexión a internet (17.7%).

En este sentido observamos parte de las brechas digitales, que son resultado de la precariedad, desigualdad y el contexto social, y como bien dijimos atravesadas por los tipos de sociedad mencionadas anteriormente. ¿Qué necesitamos, mayor presupuesto, actualización y profesionalización de los maestros de todos los niveles educativos, mayor conectividad y alcance, que todos los alumnos tenga derecho a tener sus propio dispositivo, laptop o computadora? Sin duda, pero solamente es la parte material deseable, también lo que nos falta es reflexionar e incidir sobre la toma de decisiones sobre los tipos de conocimiento. No sólo le pertenece al Estado o Gobierno, ni a la escuela, sino a toda la sociedad. Insistimos. Nosotros no tenemos la respuesta, apreciado lector, los textos que aparecen a continuación ofrecerán una partícula de la realidad, tal vez algo de claridad, para iniciar y reconstruir.

Javier Hernández Corichi

CUADRO DE COLABORADORES



Adrián Contreras Magaña

Egresado de la Escuela Normal Superior de México con especialidad en el área de Ciencias Sociales. Egresado de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 098 Oriente Ciudad de México de la Maestría en Educación Básica. Docente en: Educación Secundaria desde el año 2000 a la actualidad, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 098 Oriente Ciudad de México.

Celeste Sánchez Pérez

Estudiante de 4to semestre de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 098 Oriente, Egresada de la Licenciatura en diseño de moda en proceso de titulación por la Universidad de Londres

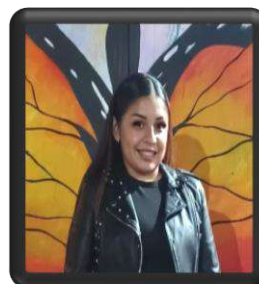


Geovanni Sol Valdivia

Estudiante de 8º semestre del Programa Educativo de Pedagogía en el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) de la Universidad Veracruzana. Región Xalapa. Educador Comunitario del CONAFE en nivel Secundaria en la localidad de Tlaltetela, Mpio. Ixhuacán de los Reyes, Líder Comunitario del CONAFE en Preescolar, Primaria en la localidad de Chichicazapan, Mpio. Ixhuacán de los Reyes

Guadalupe Melissa Gabriela Fuentes Delgado

Cursa el tercer semestre de la Licenciatura en Pedagogía. Pertenece al Programa Institucional de Tutoría (PIT) en el marco de la línea de investigación: Estadística aplicada en estudios de género de Unidad UPN 098 Oriente de la Ciudad de México. Universidad Pedagógica Nacional



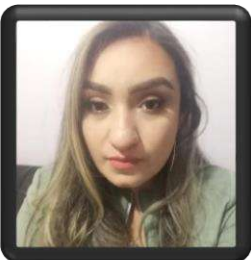


Ilse Victoria Ramírez de la Cruz

Estudiante de 4to semestre de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 098 Oriente, egresada de la Licenciatura en derecho en proceso de titulación por la UNAM

Javier Hernández Corichi

Javier Hernández Corichi Doctor en Pedagogía por la UNAM. Actualmente es profesor del Instituto Politécnico Nacional, de la Escuela Superior de Economía y Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional. Ha impartido cátedra en todos los niveles educativos desde educación básica hasta nivel superior, cuenta con más de 25 años de experiencia, tanto en escuelas públicas y privadas. Miembro Académico de la Revista Carta Psicoanalítica, de la Universidad Veracruzana.



Jenny Anabel Figueroa Gómez

Licenciada en educación preescolar, con más de 12 años de experiencia frente a grupo, tanto en sector privado como público. Actualmente, combina su labor docente, con trabajo administrativo, además cuenta con carreras técnicas en computación y secretariado mismas que potencian su labor docente.

Jesús Castañeda Macías

Licenciatura en Sociología. Especialidad en Sociología de la Educación Universidad Autónoma Metropolitana. (UAM) Maestría en Educación Universidad Pedagógica Nacional (UPNLGAC: Política Educativa, Estadística aplicada en estudios de género, Práctica docente en Preescolar.





Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión

Doctora en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuenta con la Maestría en Educación, y la Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Los temas de investigación que cultiva actualmente son: Estudio de las representaciones sociales, violencia escolar y violencia en redes sociales. Es Miembro de la (RENIRS-CEMERS/México). Integrante del COMIE: Área de “Convivencia escolar, disciplina y violencia en las escuelas”. Es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-2).

Laura Eugenia Ortiz Madariaga

Estudió sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Posteriormente hizo su maestría en antropología en la Universidad Autónoma de Barcelona. Trabajó el tema de las temporalidades y los espacios en mujeres de la ciudad de México para su tesis de doctorado en la UAM Iztapalapa. Ha impartido talleres a mujeres trabajadoras. Tiene estudios relacionados con mujeres que viven en condiciones de pobreza. Colaboró con Martha Shcteingart en un estudio para el Colegio de México llamado “Género, pobreza y ciudad”

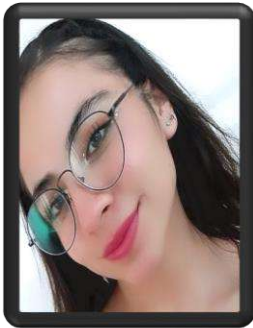
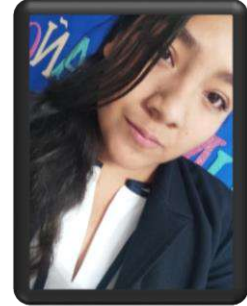


Luna Juárez Enya Eryn

Estudiante de 4to semestre de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 098 Oriente

Maritza Meza Huerta

Egresada de la Universidad pedagógica Nacional UPN 098 Oriente de la licenciatura en pedagogía, docente de tercer grado de preescolar, en el colegio Abraham Maslow en el municipio de Nezahualcóyotl Estado de México, curso de fundamentos del trastorno del espectro autista, y el de convivencia escolar pacífica e inclusiva en entornos virtuales y presenciales.



Nadia García Hernández

Actualmente cursando el tercer semestre de la Licenciatura en Pedagogía. Adscrita al Programa Institucional de Tutoría (PIT) en el marco de la línea de investigación: Estadística aplicada en estudios de género de Unidad UPN 098 Oriente de la Ciudad de México. Universidad Pedagógica Nacional



Vestigium [Investigación]

PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS DE PLANEACIÓN DIDÁCTICA PARA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA VIRTUAL EN TELESECUNDARIA

Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión

Geovanni Sol Valdivia

Resumen

Se reporta una forma de trabajo desarrollado por estudiantes del Programa Educativo en Pedagogía, que aprendieron a realizar una planeación docente y la pusieron en práctica en algunas escuelas de la entidad veracruzana, se presenta de manera particular lo que imperó en las Telesecundarias. Su objetivo fue incidir en la reflexión y atención sobre el desarrollo de prácticas violentas en redes sociales, conocidas como “violencia virtual”. Se empleó la grabación como herramienta fundamental de compilación del trabajo realizado, así como de la transcripción de las experiencias vividas, para dar a conocer lo que aconteció en las aulas de Telesecundaria. Se concluye que es importante reflexionar sobre lo correcto e incorrecto en redes sociales y que es necesario dialogar con el estudiantado sobre las formas de violencia virtual y sobre posibles consecuencias futuras.

Palabras clave: telesecundaria, experiencias, violencia virtual.

Introducción

El Programa Educativo de Pedagogía, del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) de la Universidad Veracruzana (UV), cuenta con la Experiencia Educativa “Planeación didáctica”, que forma y apoya a sus estudiantes en lograr planear actividades educativas y de aprendizaje para los diversos niveles educativos (primaria, secundaria,

bachillerato, universidad y posgrado). Su objetivo es reflexionar teórica, práctica y metodológicamente sobre la planeación didáctica. El diseño, selección de contenidos, actividades de trabajo, la preparación de material didáctico, los procesos de evaluación de actividades y el logro de objetivos son elementos fundamentales de los que debe adquirir un conjunto de



competencias y habilidades a lo largo de su formación como pedagogos.

El programa de la Experiencia Educativa de “Planeación didáctica” especifica que la importancia de la planeación radica en que el alumno pueda organizar su trabajo como docente frente a grupo, a través del diseño e implementación de una planeación didáctica de manera eficiente. La planeación didáctica ofrece garantías para alcanzar el éxito del docente en el interior del aula, así mismo trata de que éste logre alcanzar buenos resultados en un tiempo y espacio establecido, debe ser flexible, adaptado al contexto y ser eficiente, además de abordar un tema en específico que sea de interés y utilidad a los estudiantes que se encuentran en proceso de formación. Dicha experiencia se encuentra constituida por 2 horas teóricas y 4 horas prácticas, otorgando 8 créditos a los estudiantes.

En este caso y en articulación al Plan Nacional de Desarrollo que indica que

...las instituciones educativas deberán erradicar la violencia que se presenta al interior de las aulas y entornos, así como reforzar su papel en la prevención y atención de la misma, ya que una de cada cuatro mujeres ha sufrido violencia en el ámbito escolar y se manifiestan nuevas formas de violencia como sexting,

ciberbullying y ciber acoso. (2019, p. 94)

Esta propuesta se encuentra ligada a *Plan General de Desarrollo 2030 de la Universidad Veracruzana* (2017) y a las políticas de educación superior, así como al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Desde la UV, se revisó el Programa de Trabajo 2021-2025 del actual rector, Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, denominado “Por una transformación integral”, en el cual se indica que se deben atender “las desigualdades sociales, educativas como la intolerancia... y la violencia” (UV, 2021, p. 12), y atender los temas centrales “Ciberbullying, cultura de la paz y no violencia” (UV, 2021, p. 35), como parte de sus ejes transversales, ya que la misión de esta institución de educación superior es formar profesionales con sentido humanista, que sepan prevenir y resolver desafíos en los ámbitos globales, nacionales y regionales.

A través de estos preceptos es que se planteó la posibilidad de visitar algunas escuelas de educación básica para aportar los conocimientos adquiridos, los contenidos abordados y el resultado que se desprende de una experiencia en el interior de las aulas universitarias, donde el eje temático y emergente fue la *violencia digital*, ya que cada día se percibe a esta como una realidad que acontece cuando se navega en Internet y se consultan diversas redes sociales, por ello



consideramos que mucho se puede hacer desde la universidad y que los estudiantes deben salir preparados para poder atender y contribuir a su solución, trabajando con estudiantes de nuevas generaciones, que muchas veces son inconscientes o desconocen los posibles efectos que derivan de generar violencia virtual en sus variadas expresiones y manifestaciones.

La planeación didáctica

Desde la perspectiva de los autores Islas, Trevizo y Heiras (2014), es necesario fortalecer la práctica docente en la formación universitaria. La planeación didáctica (Amaro de Chacín, 2011) es uno de los factores asociados al éxito en una intervención educativa, independientemente de la modalidad en que se lleve a cabo, es la mediación didáctica planificada y diseñada de manera inteligente y coherente, que permite al docente desarrollar las competencias de los estudiantes. Es importante el trabajo de planeación, ya que se planifican las actividades de cooperación y de colaboración en el aula (Guamán y Venet, 2019), lo principal es mejorar los ambientes escolares que permitan la construcción del conocimiento de los estudiantes, así mismo, que se pueda aprovechar el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para el beneficio de las metas de aprendizaje con el propósito global de crear un ambiente motivador (Cassani, 2021). La

planeación también requiere seleccionar un tema en particular, en este caso se seleccionó la *violencia virtual*, con el apoyo del Programa de Pedagogía (SEA), que dirige e impulsa al estudiante universitario a desarrollar una planeación didáctica y ponerla en práctica en el aula.

Respecto al problema de la violencia virtual, autores como Carrillo (2015), Velázquez y Reyes (2020), y Dorantes y Casillas (2021) han desarrollado investigación educativa en México, ellos mencionan que ya existe una clasificación amplia de este fenómeno, que daña a los estudiantes de diversos contextos escolares y niveles educativos, en esa tipificación destacan: *cyberbullying*, *grooming*, *sexting*, acoso cibernético, *bully*, violencia de género, violencia en el noviazgo a través de las redes sociales, el cortejo online, *dating violence*, invitación al sexo, propuestas indecorosas, mensajes en línea acosadores, llamadas o mensajes electrónicos de contenido sexual, hostigamiento, ciberacoso, *stalking* o acecho, etc. Por lo general pueden observarse en las plataformas conocidas, como Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, y TikTok; por lo que debemos preocuparnos y tomar medidas de acción para su prevención, pues el daño que sufran los estudiantes de cualquier nivel educativo nos afecta a todos los integrantes del sistema educativo nacional, estatal, etc.; convirtiendo a



los participantes de la comunidad estudiantil en seres humanos frágiles y vulnerables ante los ataques que cualquier usuario pudiera ejercer sin consentimiento de quien se agrede (la víctima).

La violencia virtual se ha convertido en un tema emergente, y debe ser reflexionado y abordado por el estudiantado que se forma en la universidad, con el fin de poderlo preparar a enfrentar lo que acontece en las aulas como nuevas formas de violencia, dentro de la cual estudiantes de todos los niveles –y sin duda de Educación Básica– se han visto amenazados. A lo largo de la experiencia, los estudiantes universitarios reflexionaron teóricamente sobre el problema de violencia que enfrentan hoy en día con las TIC, pues el uso inadecuado de varios de sus usuarios contribuye a variados actos de violencia, por lo que se revisaron materiales, libros, artículos y capítulos de libro con resultados de investigación que dieran cuenta de lo que experimenta el estudiantado actual, en los distintos niveles educativos, viéndose acosados e intimidados en las redes sociales, con contenidos no deseados (fotos o videos), comentarios, etc., que dañan psicológicamente. “La emergencia de las TIC, en términos técnicos, responde a cambios y transformaciones específicos en desarrollo de tecnología y ciencias duras...” (Espinosa, 2010, p. 9).

Para efecto de este documento, presentaremos algunas experiencias que se derivan de la Experiencia Educativa “Planeación didáctica” y su puesta en práctica en algunas escuelas del estado de Veracruz, particularmente presentamos el caso de dos escuelas Telesecundarias (Xalapa, y Veracruz), en las que se detectaron casos de violencia virtual y donde participaron estudiantes del Programa Educativo en Pedagogía (SEA) con una intervención, logrando que estudiantes de secundaria formaran parte de ésta de manera entusiasta, pero también que aprendieran a reconocer el problema y con ello modificar sus prácticas inadecuadas en las redes sociales. Evidentemente, es valioso que el estudiante universitario de Pedagogía se acerque a las aulas para fortalecer su proceso de formación como docente, pero más valioso es cuando éste incide de manera positiva en la búsqueda de una solución al problema. Se trabajó en el tema a lo largo de 4 semanas; durante los sábados, se preparó la planeación didáctica en un formato comprensible, así mismo cada estudiante eligió un tipo de violencia virtual predominante en redes sociales de su elección, con base en esto y en la creatividad se diseñó el material didáctico (físico o virtual), también se contó con un oficio de respaldo institucional, en el que se solicitaba permiso a las autoridades correspondientes de la escuela para acceder a trabajar con los estudiantes



de las Telesecundarias seleccionadas, posteriormente, se eligió un día y hora de la semana para poner a prueba lo aprendido en el aula universitaria. Cabe señalar que Vargas (2017) menciona que la importancia del material didáctico radica en la influencia que los estímulos a los órganos sensoriales ejercen en quien aprende, es decir, lo pone en contacto con el objeto de aprendizaje, ya sea de manera directa o dándole la sensación de indirecta.

Para poder prevenir la violencia virtual se requiere, primero, de una concientización con madurez y responsabilidad, y dar cuenta que en la formación del Pedagogo se debe plantear como la tarea de poder saber cómo incidir en una institución educativa ante actos hoy denominados de violencia virtual, se trata de abordar, pero también de poder comprender una problemática de violencia actual que merece ser discutida e intervenida si es que se desea evitar su posible reproducción y efectos negativos en el estudiantado de hoy.

Metodología

Es importante destacar que se trabajó en el Bloque 4 durante el periodo febrero-julio 2022, en las semanas que comprenden del 11 de junio al 9 de julio del año 2022, fechas en que se llevaron a cabo las clases en la Experiencia Educativa de "Planeación didáctica" del SEA, durante los días sábados, y se abordaron aspectos

teóricos sobre la violencia virtual, el diseño de una planeación didáctica, logrando fortalecer un conjunto de competencias y habilidades que orientan sobre la violencia virtual y el buen uso de los medios informáticos.

Ante el escenario de las violencias virtuales, se consideró factible reflexionar desde los espacios universitarios sobre el tema y hacer conscientes de esta realidad a quienes se forman para ser futuros profesionistas de la Pedagogía. La Experiencia Educativa comprendió las siguientes actividades:

- Localizar una escuela de nivel básico (primaria o secundaria).
- Pedir permiso ante las autoridades (director, profesor responsable de grupo) de acceder para desarrollar una actividad frente a grupo con el estudiantado, por medio de oficio, con respaldo institucional.
- Contribuir a la docencia y abonar ante el tema de la violencia virtual.
- Entregar una carta de consentimiento informado al estudiantado, con fines de investigación y para poder garantizar el anonimato de los estudiantes.
- Emplear creatividad, imaginación y se flexibles en el trabajo desarrollado, garantizando que la actividad fuera exitosa.



- Elaborar una planeación didáctica con tema de interés relacionado a la “violencia virtual” y ponerla en práctica en el aula.
- Grabar y transcribir la sesión desarrollada en la escuela.
- Exponer la experiencia vivida en el aula y el aprendizaje adquirido.

De manera general, presentamos los datos de las escuelas Telesecundarias.

Tabla 1. Escuelas Telesecundarias

Localidad	Municipio	Modalidad	Elección de la escuela	Horario de trabajo
El Castillo-Tronconal	Xalapa, Ver.	Telesecundaria	Comodidad La mamá trabaja en la escuela	9:10-10:40
Valente Díaz	Veracruz, Ver.	Telesecundaria	Cercanía a la comunidad	9:00-10:00

Fuente: Elaboración propia.

Conozcamos dos de las experiencias desarrolladas en las escuelas mencionadas, cabe señalar que la fuente en ambas es la transcripción de la exposición del trabajo realizado por cada estudiante universitario en la Telesecundaria.

Primera experiencia escolar vivida:

Elegí ir a la escuela Telesecundaria que está en El Castillo-Tronconal, le pertenece al municipio de Xalapa. La elegí por comodidad, ya que mi mamá trabaja en esa escuela; pero yo hablé con la directora una semana antes, le expuse el tema de la violencia virtual y le platiqué lo que iba yo a trabajar con los adolescentes, y me dijo que sí; así que llegué el jueves

a desarrollar mi práctica. Llegué antes que los estudiantes, y como yo iba a ser el maestro en ese momento, preparé la presentación y puse un ejemplo para explicar, pues eso también importa para que te comprendan los estudiantes sobre lo que vas a hablar. Entonces, pasé a la Dirección con mi oficio y hablé con la directora, quien me firmó de recibido, y se lo entregué a la maestra del grupo para que supiera que ya estaba enterada la directora de la escuela Telesecundaria, y llegué directo al salón, me acomodé y empecé... Durante la primera hora que llegué a la escuela, pude empezar mi práctica docente a las 9:10, así empecé mi clase de 9:10 a 10:40. Yo empiezo hablando del tema de la violencia virtual y del



cyberbullying, les expliqué a los estudiantes qué es el *cyberbullying*, cuándo se da, y qué características tiene, para posteriormente pasar al tema del *sexting*, que es la difusión de contenido sexual. Los maestros de la Telesecundaria me dijeron que en esta escuela hay casos de este problema y que en varios grupos enviaban fotos de las alumnas y después las reenviaban entre los estudiantes, me decían que “ya era un problema, porque sí se veían afectados”... Les puse a realizar algo sencillo, les di una hoja en la que me tenían que poner su edad, el sexo, y escribir una definición de lo que era para ellos el *cyberbullying* o el *sexting* y la violencia virtual. Pero ¿por qué violencia virtual?, es porque regularmente es por donde se ejerce el *cyberbullying* y el *sexting*, es porque estas dos violencias son las que más se dan por las redes sociales y por el Internet.

Después de que escribieron lo que los estudiantes sabían de estos dos temas..., empecé a exponer... con conceptos y definiciones, posteriormente, presenté un video sobre el *cyberbullying*, que fue la segunda actividad que se desarrolló en el grupo, tratando de abrir la reflexión. Al proyectar el video, los alumnos ponían atención, pero al terminar, permitió que los estudiantes reflexionaran y vieran la relación que existía con los hechos que habían acontecido en la escuela, se trata de una pareja de novios que

están en el salón de primero B, así que la novia le envía una foto a su novio, y el novio hace un grupo de amigos a quienes le manda la foto de su novia, también lo hizo con sus compañeros, haciéndose la foto viral.

El video lo escogí porque trata de un tema similar... en el que el escenario es casi lo mismo que les pasó a los estudiantes de esa escuela Telesecundaria. Después de verlo, se puede uno dar cuenta de que dentro del salón de clases hay alumnos que no se llevan, unos están de un lado y otros del otro lado, además de que no se llevan entre ellos, hay quienes no se llevan con la estudiante (novia), quien ha sido víctima de violencia. Prácticamente lo que estamos haciendo en el salón es considerar que el envío de la foto ha sido un caso de *cyberbullying* y de *sexting*, ya que compartir una foto de una estudiante es violencia.

Les expliqué que estas acciones no son buenas, y que quien participa del *cyberbullying* o del *sexting* está causando un mal a otra persona que no lo merece. Después hicimos una reflexión, en donde cada quien decía qué consideraban que es lo que sucede cuando acontecen acciones de este tipo en redes sociales... fue importante hablar sobre la Ley Olimpia, entonces les expliqué que quien comete un acto indebido hacia una mujer o hacia su novia, hay sanción y que está establecida por la ley, donde se



dan de cuatro a ocho años de castigo, y de mil a dos mil unidades de medida de actualización que se debe pagar por el daño causado. Les expliqué qué es lo que lo hace delito y qué es lo que no lo hace un delito..., así fuimos reflexionando juntos sobre el tema, y les pedí no participar en actos de *cyberbullying* y *sexting*, porque no es algo bueno que tenga que vivir un estudiante en la escuela.

Esa parte también se expuso en el video y en las diapositivas, y se trataba de ver que nada debe incitarlos a hacer cosas así, ellos aprendieron que no deben participar de estas acciones negativas, y que entonces se tenía que evitar hacer cosas malas en las redes sociales porque dañan a los demás. El tema lo elegí porque a mí también me pasó algo así... platiqué a los estudiantes que tuve una experiencia igual, yo la compartí sólo para hacerlos comprender que estaba mal, y que vieran que la etapa de la secundaria es difícil, en la que a muchos les cuesta trabajo adaptarse y encontrarse con ellos mismos, pero que es importante aprender a convivir, que no es necesario hacer daño a los demás y que es mejor dialogar. La siguiente actividad que desarrollé en el grupo fue el hacer carteles... les pedí que los hicieran y formé equipos de estudiantes que trabajaron con recortes de revistas, hicieron sus letreros especiales que

fueron construyendo con las ideas y pensamientos que consideraron como buenos para evitar la violencia. De un grupo salieron tres carteles que mostraban la importancia de no participar del *cyberbullying* y del *sexting*. Uno de los carteles se pegó en la Dirección, otro se pegó afuera del salón y el otro dentro del salón de este grupo. Cerramos la actividad con una reflexión general sobre lo que habíamos aprendido ese día y de lo importante que es el respetar a todos los compañeros. Finalmente, vi que la actividad les gustó a los estudiantes, a la maestra y a la directora, entonces me solicitaron que repitiera la actividad con otro grupo de la escuela en el horario de 1:10 a 2:10 de la tarde. En el segundo grupo también habían acontecido cosas similares, se trata de una estudiante con dislexia y un estudiante con Síndrome de Down, pero allí en un salón había una estudiante que no la querían los demás, porque ella (X) era quien había enviado fotos de estos dos estudiantes con discapacidad a los demás integrantes de la escuela, y varios estaban molestos con (X)... Más adelante repetí las actividades que realicé por la mañana con los demás estudiantes, así que trabajé el doble...

Como experiencia, puedo decir que me gustó mucho trabajar en el salón de la Telesecundaria, me gustó que me dijeran maestro, me gustó saber que cuando un



maestro está frente a grupo y hace su planeación didáctica se tiene que dar cuenta que al lugar al que va (escuela), debe adaptar su material didáctico, ya que el contexto y los alumnos hacen que se trabaje de una manera especial. La planeación implicó llevar el material, las cartulinas, el video, la presentación y preparar el tema que se iba a hablar; es importante pensar que se debe llevar las cartulinas a los alumnos para que trabajen, también contar con plumones, revistas, tijeras y Resistol, pues todo el material lo eché a la mochila y entonces me puse a repartirlo cuando hice los equipos de trabajo para elaborar el cartel. Fue interesante ver cómo empezaron hacer su material, ellos se encontraban reflexionando y elaborando frases en que estaban seguros la violencia no es buena, después vimos terminados los tres carteles en el piso, en la pared y en la mesa; posteriormente se decidió el lugar en el que les gustaría verlos, así que les dije: “entre todos vamos a definir el lugar en que vamos a poner cada cartel”... Entonces hablamos de lo que estaba pasando, y les dije: “permítanme decirles que ustedes han reflexionado sobre las cosas que no se deben hacer en las redes sociales”, que habíamos aprendido a resolver un problema y que justos habíamos trabajado de manera consciente sobre algo que había acontecido en esta escuela Telesecundaria... así fue como sucedió la historia de esta clase.

(Informante estudiante universitario sexo: masculino).

Segunda experiencia escolar vivida:

Yo hice mi intervención en una escuela Telesecundaria “La Patria es Primero”, que está en la localidad de Valente Díaz, la cual se encuentra por Tejería, Ver., y tuve que tomar dos camiones tanto de ida como de regreso, además de caminar como 1.7 kilómetros porque la localidad todavía no está pavimentada. Fue importante para mí hacer la práctica docente, para mí, es la primera vez que hago un trabajo como maestro, y yo vivo a un poquito más de una hora de distancia.

El grupo de estudiantes que atendí era entre trece a quince años, yo trabajé con los de catorce años, ya que eran los alumnos que estaban presentes. Hice mi práctica docente a las nueve de la mañana. Hablé sobre el tema del *cyberbullying*, la ciberseguridad y el buen uso de las redes sociales. Yo lo que quería era plasmar mi presentación con una exposición llena de evidencias que mostraran diversos ejemplos sobre los peligros y los tipos de violencia que existen en las redes sociales, pero al presentarme en el salón de clases y al conocer a los estudiantes, me fue interesante poder abordar una reflexión con ellos, por lo que comencé a preguntarles si ¿alguna vez, han hecho algo que no fuera lo correcto



en las redes sociales?, la pregunta fue importante pues se pusieron a pensar lo que iban a responder. Al iniciar la presentación, preparé una dinámica de trabajo que consistió en poder romper el hielo, me sirvió mucho para poder conocer el nombre de los estudiantes de telesecundaria, y al llamarles por sus nombres, me sería fácil poder dirigirme directamente con ellos. Llamarlos por su nombre permite que se capte su atención y hace que los estudiantes se sientan cómodos. Los estudiantes en el grupo contaban con 13 y 14 años de edad, y mostraban una actitud un poquito problemática, ya que eran inquietos, se paraban, jugaban, hablaban y no mantenían la calma.

Cuando yo me contacté con la maestra para poder hacer la plática con los estudiantes, me comentó que el tema del *cyberbullying* le parecía muy interesante, porque hay temas como éste del que no sabía cómo abordar con los estudiantes. Entonces durante toda la presentación estuvimos hablando sobre el *cyberbullying*, los tipos de violencia y de los peligros que existen en Internet. Fue una lluvia de ideas, estuvimos dando ejemplos y platicando sobre lo que actualmente acontece. La verdad, estaban muy interesados y ponían ejemplos de lo que acontece con las tendencias y temas que surgen en Internet, como *stickers*, el *trollismo*, el *ghosting*, los memes y el *cyberbullying*, todo eso hizo que se

admiraran y sorprendieran, porque no contemplaban fueran catalogados como tipos de violencia, pues comentaban incluso que eso lo veían muy normal; pues confesaron que a su propia maestra de grupo le hacen *stickers* de los que hacían comentarios. La maestra de grupo responsable se puso muy contenta de saber que mi práctica docente incluía una planeación con el tema de *cyberbullying*, que les que pusiera a reflexionar sobre lo que hacen. Les hablé sobre la ciberseguridad y de cómo mejorarla en sus dispositivos, y del buen uso de las redes sociales en todo momento en que se conectaran... surgieron algunos ejemplos, y realicé preguntas para ver si habían captado la información proporcionada, después tuvimos una ronda de preguntas con respuestas de verdadero o falso, para reafirmar lo aprendido. También les pregunté si alguien había sido víctima de algún tipo de las violencias mencionadas en las redes sociales, pues era importante hablar de ello, y saber que si se calla es posible ser cómplices, por lo que les indiqué que no fueran cómplices de situaciones violentas porque se puede hacer daño y no medir hasta dónde se puede llegar cuando se afecta a los demás. Les recomendé que denunciaran con sus maestros, si alguien les hacía daño, y que apoyaran a sus compañeros cuando vieran que pasa algo, pues a lo mejor no tienen el valor de hablar, pero es



importante hacerlo. Sugerí que para conocer más del *cyberbullying* debían revisar unos links que les compartí, que volvieran a revisar los textos que ocupé para realizar mi presentación. Al final de la clase, les di un folleto con una infografía sobre el *cyberbullying* que realicé y sobre las diferentes formas de violencia que se pueden generar cuando usas mal las TIC. Me interesaba que los estudiantes se quedaran con información en un formato físico para que después pudieran revisarlo y llevarlo a sus casas. El principal objetivo era que los estudiantes hicieran una reflexión sobre el *cyberbullying*, y que pensarán ¿alguna vez han hecho algo incorrecto en las redes sociales?, o bien qué acciones están haciendo a otras personas sin ser conscientes de lo que hacen. Les quería demostrar que todo lo que subimos a Internet lamentablemente está allí y cualquier persona puede ver y usarlo en otro momento para hacer cosas malas. Me interesaba decirles que en este momento en que están muy jóvenes, se encuentran desarrollándose y viviendo en el periodo de la globalización, de la innovación, y que justo es el momento en que empiecen a saber qué está bien, qué está mal, y que si piensan qué acciones hacen de manera correcta o incorrecta puedan evitar que algo que les afecte más adelante.

En el desarrollo de mi práctica docente en la escuela

Telesecundaria, me prestaron el video proyector, también me prestaron su computadora; porque es una Telesecundaria que sí tiene esos aparatos.

La experiencia vivida, en lo personal, considero que la principal enseñanza es la motivación, porque la verdad yo estaba muy nerviosa, y era la primera vez que estaba frente a grupo, es la primera vez que hago una práctica docente y yo no me veía como docente, a mí me gusta la Pedagogía, pero siempre de la parte de la gestión y administración educativa, por eso no me veía como maestra frente a grupo, y la verdad me sentí feliz al finalizar mi intervención porque me dejó mucha motivación, me dejó muchas ganas de seguir perfeccionando lo que puedo hacer con los estudiantes como maestra frente a grupo.

Hoy puedo conocer más técnicas y aplicar más metodologías en el aula, y sé que con cada tema se puede ir aprendiendo a hacer cosas diferentes para poder trabajar con los alumnos y para poder ser un buen docente. Me queda la satisfacción de saber que los estudiantes aprendieron del *cyberbullying*, y que fueron muy participativos, que se involucraron en mi actividad, también me agradó que me recibieran muy bien en la escuela Telesecundaria... Evidentemente hubo nervios, pero los nervios se



terminaron al momento en que comencé a hablar con los estudiantes del tema, al momento en que se interesaron y cuando hacían preguntas, y después de haber repasado tanto, estuve estudiado y me sentí verdaderamente preparada para estar con los estudiantes de la Telesecundaria.

Es superimportante la planeación didáctica, porque desde antes de entrar a la clase el maestro ya sabe el tiempo que se va a llevar para poder enseñar y para poder realizar cada una de las actividades programadas. Debe estar pendiente del tiempo que se lleva por cada tema que va a abordar, y ver que el tema planeado puede ser flexible, que puede incluso dialogar, buscar información o bien puedes llevarlo por otro camino en la clase de acuerdo con cómo se dirija, todo sin perder el control y seguir hablando del tema. Me gustó regalarles unos folletos con la infografía y la información del *cyberbullying*, también les regalé unas paletitas a los estudiantes al terminar la actividad. Fue importante prepararse, siento que, si yo no me hubiese preparado de esa manera, me hubiesen consumido los nervios. Hoy me siento como una nueva maestra, a lo mejor un profesor con mucha experiencia hubiese expuesto el tema muy fácil, pero en mi caso, que es la primera vez que estaba frente a un grupo de estudiantes y fui su maestra, logré vencer los nervios; me gustó que los maestros

de la escuela me llamaran colega y futura colega, eso también me dio seguridad como maestra; pero considero que lo importante para el trabajo de un maestro es la planeación didáctica, porque yo al llegar a la Telesecundaria ya tenía planeada mi clase... los sesenta minutos estaban planeados y divididos por tiempo, pero aun así logramos hablar del *cyberbullying*, y ver qué era el *ghosting* y el *stalking*. Todos los alumnos ya sabían lo que era el *cyberbullying* y el *stalking*, y al principio no lo veían como un tipo de violencia, pero pues sí los conocían. Después de hablar de lo que sucede y de reflexionar de qué es bueno o malo, eso fue lo más dinámico y lo que a mí me gustó también, porque sí es un reto el enseñarles algo que ya saben, pero que no saben cómo usarlo de forma correcta.

Me gustó la actividad en la escuela, lo bonito es que salió todo bien, y siento que tiene que ser para los alumnos... yo aporté mi actividad y abrí las reflexiones, hoy sé que el tema de *cyberbullying* fue de relevancia para los estudiantes, y sé que puede ser significativo más adelante. Me gustó mucho ver cómo se acomodaron a escuchar y cómo se puede platicar de esto para comprender el problema sin que hubiera alguna discusión; lamentablemente sí existe mucha violencia y podemos decir que existen ese tipo de cosas en las



redes sociales y que a muchos les ha hecho daño; se vio lo que no deberías hacer al estar usando las redes sociales. Pienso que es bastante importante generar conciencia sobre estos temas, para poder cambiar algo en la vida de los estudiantes y también me gustó que entre todos se puede lograr la armonía. (Informante estudiante universitario sexo: femenino).

Conclusión

Las violencias virtuales más comunes que acontecen en las escuelas son *cyberbullying*, *sexting*, envío de fotos, *stickers*, *trollismo*, *ghosting* y *stalking*. Evidentemente, hay que reconocer que muchos estudiantes son víctimas de violencia en redes sociales, y que la Ley Olimpia debe ser difundida con mayor intensidad, y abordar en las Escuelas de Educación Básica. Se requieren mayores prácticas de convivencia para prevenir cualquier posible delito o forma de violencia virtual.

En la formación del pedagogo, se reconoce:

- La importancia del quehacer docente.
- La relevancia de la planeación didáctica.
- La motivación por trabajo en el aula.

- La preparación de una clase: (tiempo, hora y minutos de desarrollo).
- El material didáctico: (infografías, carteles, folletos, trabajo en equipo)
- Los recursos tecnológicos: computadora, Internet, video proyector, diapositivas, videos y links con información pertinente.

Se logró valorar que es necesario:

- Reflexionar sobre lo correcto e incorrecto en redes sociales.
- Conocer las violencias actuales.
- Dar cuenta de que no se debe normalizar la violencia.
- La complicidad ante la violencia es un mal que tenemos aún que trabajar.
- Dialogar con el estudiantado sobre las formas de violencia virtual y posibles consecuencias de los actos inconscientes.
- Se debe enseñar a denunciar, ya que aún se calla la violencia virtual violentas
- Se requiere un trabajo profundo don el estudiantado de Telesecundaria, para evitar que les afecte.
- La ciberseguridad es un tema pendiente por trabajar con los estudiantes



La planeación didáctica sobre el tema del *cyberbullying* contribuyó:

- Generar conciencia en el estudiantado de Telesecundaria, sobre quienes padecen alguna discapacidad física, ya que las diferencias no son motivos para violentar a nadie.
- Cambiar la forma de pensar y actuar en la vida escolar y en la virtual de los estudiantes de Telesecundaria.

Finalmente, podemos decir que la experiencia docente del estudiante de Pedagogía frente a grupo, que pone en marcha una planeación docente, genera satisfacciones, motivaciones y un reconocimiento a los problemas que afectan actualmente al estudiantado de educación básica; pero también a descubrir la vocación del Pedagogo y el verdadero *ethos* docente. **mP**

Fuentes de Consulta

Amaro de Chacín, R. (2011). La planificación didáctica y el diseño instruccional en ambientes virtuales. *Investigación y Postgrado*, 26(2), 129-160.

Carrillo, R. (2015). *Violencia en las Universidades Públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Cassany, D. (2021). *El Arte de Dar Clase*. España: Anagrama.

Dorantes, J. J., y Casillas, M. (2021). La importancia de afrontar la violencia de género en la universidad. En J. J. Dorantes (comp.), *Investigaciones sobre violencia en la escuela* (pp. 25-49). Argentina: Brujas.

Espinosa, J. (2010). (coord.), *Profesores y estudiantes en las redes. Universidades públicas y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)*. México: Juan Pablos Editor.

Guamán G., V. J., y Venet Muñoz, R. (2019). El aprendizaje significativo desde el contexto de la planificación didáctica. *Revista Conrado*, 15(69), 218-223. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrad>



Islas S., P., Trevizo N., M. O., y Heiras T., A. (2014). La planeación didáctica como factor determinante en la autoeficacia del maestro Universitario. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 5(9), 43-50. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521651961005>

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. México. Gobierno de México: Gaceta Parlamentaria. Año XXII. Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 30 de abril 2019. Número 5266-XVIII.

Universidad Veracruzana. (2017). *Plan General de Desarrollo 2030*. Xalapa: Universidad Veracruzana. Recuperado de <https://www.uv.mx/veracruz/odontologia/files/2017/07/UV-Plan-General-2030.pdf>

Universidad Veracruzana. (2021). *Programa de Trabajo 2021-2025*. Xalapa: Universidad Veracruzana. Recuperado de <https://www.uv.mx/comunicacionuv/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025-1.pdf>

Vargas M., G.. (2017). Recursos educativos didácticos en el proceso enseñanza aprendizaje. *Cuadernos Hospital de Clínicas*, 58(1), 68-74. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762017000100011&lng=es&tlng=es

Velázquez, L. M., y Reyes, G. R. (2020). Voces de la Ciberviolencia. *Voces de la Educación*, 5(9), 63-75. Recuperado de <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/204>